



"2017 – Año de las Energías Renovables"

Exp.0007055/2017

Córdoba, 10 MAY 2017

**VISTO:**

La nota presentada por la Sra. Profesora Titular de la Cátedra de Bioquímica y Biología Molecular Dra. Nori Tolosa de Talamoni, en la cual solicita la designación de Profesional Adscripto al Sr. Biól. Gonzalo Matías VARELA DNI: 33.177.871 para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2017; y

**CONSIDERANDO:**

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H. Consejo Directivo de fecha 20/04/2017;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE:**

**Art.1°.-** Otorgar la función de Profesional Adscripto al Sr. Biól. Gonzalo Matías VARELA DNI: 33.177.871, para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra de Bioquímica y Biología Molecular, a partir del período lectivo 2017 por el término de 3(tres) años, debiendo cumplir con las exigencias reglamentarias (Art.4 de la RHCD N°1266/2013).

**Art.2°.-** La función otorgada precedentemente no tiene carácter rentada, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

**Art.3°.-** Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

**Art.4°.-** Protocolizar y comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A VEINTE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISETE.**

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



**RESOLUCIÓN N°:**  
NBC.BC.vch.

Prof. Dr. MARCELO A. YORIO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

500